



LA MERCED

Mg. TEODULO ALFONSO CAMACHO CAICEDO

Los Mercedarios y Franciscanos, fueron los religiosos que acompañaron a los conquistadores y evangelizaron estos territorios. En 1.539, cuando Lorenzo de Aldana fundaba a Pasto, en el valle interandino de Atríz, los Padres Diego de Meléndez y fray Tomás fundaron su monasterio Mercedario, bajo la advocación a San José; al mismo tiempo los Franciscanos a las órdenes de fray Juan de León, fundaron la iglesia y el convento de San Francisco con la advocación a San Antonio, en lo que hoy es llamado San Andrés. Respecto a la fundación del monasterio de los Mercedarios y la fundación de Pasto es importante tener en cuenta los siguientes hechos:

En 1.543 Sebastián de Belalcázar y los Cabildos de Cali y Pasto, solicitan al Rey se nombre como Obispo de la Gobernación de Popayán al Padre Comendador fray Hernando de Granada de la Orden de Nuestra Señora de La Merced, hecho que permite concluir que ya había monasterios, ésto si se tiene en cuenta el título de Comendador o Superior.

En 1.562 el Padre Diego Villalobos en su calidad de Comendador del monasterio de Cali, levantó una información para ser enviada al Rey, la cual hace referencia a la construcción de una casa y monasterio en Cali y otra en la ciudad de Pasto, edificios con 25 años de construidos por los religiosos de la Orden de La Merced, que se están arruinando y requieren ser reparados, esto prueba que los Mercedarios fueron desde la fundación de Pasto.

El acta del Cabildo de Pasto de febrero 12 de 1.563, hace referencia a una limosna de 130 cabezas de cabras y 50 ovejas, que hace don Sebastián de Lorenzana para reparar la casa de La Merced, hecho que permite inferir que la casa tiene algunos años de construída, o sea, desde la fundación de la ciudad.

En 1.568 el templo de La Merced se encontraba en buenas condiciones, los feligreses resolvieron trasladar el Santísimo a la iglesia de La Merced, mientras se repara la Matriz, hoy templo de San Juan Bautista. Es una época de mucha devoción a la imagen de la Virgen de las Mercedes, el Padre Luis Vera en 1.637 por mandato de Felipe IV envió al Consejo de Indias un documento (memoria) donde se lee: “La imagen de la Virgen que nuestra religión tiene en el convento de Pasto, la llaman en toda esa comarca Añera, porque cada año trae milagros grandiosos con los que remedia en sus necesidades también a los labradores, dándoles en los temporales agua, sol y serenidad, conforme lo necesitan”.

Los P.P. fundadores del monasterio de La Merced, fray Diego de Meléndez y fray Tomás García, infundieron la devoción a la Virgen María y trajeron la imagen de la Virgen de las Mercedes, que según historiadores fue un obsequio de Carlos V, rey que envió imágenes y objetos del culto a las iglesias que iban surgiendo en América hispana, *“muchas fueron las imágenes que el rey, en su período de gobierno, de 1.519 a 1.554, donó a la gran familia Mercedaria. Y hasta puede suceder, conforme a antiquísima tradición, que una de las imágenes, obsequio del monarca, fuese la Virgen de las Mercedes, nuestra Reina, la Protectora de Pasto, y de ser esto verídico la preciosa imagen debió llegar a Pasto en los primeros 17 años de su fundación, tal como lo apunta el magistral historiador pastuso, Tomás Hidalgo Calvache, quien igualmente asegura que para el año de 1.562, la querida imagen ya tenía templo en buenas condiciones”*. (Agreda, José Vicente, Pbro. p. 208)

En los años 1.754 - 1.756, el volcán Galeras se reactivó; la ceniza, el azufre y las piedras encendidas dañaron los cultivos y los pastos para el ganado, ante esta situación el 23 de mayo de 1.756, reunido el Cabildo y gran parte de la población en el templo, imploraron la protección de la Virgen y prometieron con solemne juramento, guardar como día de fiesta el 24 de septiembre de cada año, día de la festividad de la Virgen de las Mercedes.

Los templos que hoy tenemos y que son esbeltos, sólidos, majestuosos, sobrios y austeros, han tenido que soportar los embates de la naturaleza, temblores del volcán Galeras en 1.580, 1.616 y 1.756 entre otros. En 1.834 hizo erupción el volcán Patascoy, ubicado al pie del lago Guamués o La Cocha (Patascoy significa "vecino del agua"), el terremoto causó graves daños a la ciudad de Pasto, el templo de La Merced construido de ladrillos y cal, con leones de oro en la entrada, colapsó completamente, situación ésta que obligó a construir un templo de una sola nave, con tapia de tierra pisonada y cubierto de teja de barro cocido. Ya por el año 1.913 el Monseñor Leonidas Medina, colocó la primera piedra para edificar el actual templo de la Celestial Patrona de la ciudad, la Virgen de las Mercedes, se contó con la dirección del hábil arquitecto pastuso don Lucindo Espinosa, el Padre Manuel Agreda continuó los trabajos de ornamentación y acondicionó el templo para 1.942, año que se llevó a efecto la Coronación Canónica de la Sagrada Imagen. La corona fue elaborada con el oro de las joyas obsequiadas por los fieles, contiene además piedras preciosas: diamantes, esmeraldas, perlas y rubíes.

La iglesia de La Merced es de estilo neoclásico (románico siglo XII), planta rectangular, espesos muros, de tres naves y un crucero que da al conjunto forma de cruz de latina (crucero o punto de cruce entre las naves y el ábside). Los cuatro arcos torales (principales) que forman el crucero se apoyan en las cuatro pilastras finales de mayor dimensión y son el soporte de la gran cúpula. El templo se

distingue de otros por la solidez de sus columnas, cada una con su respectivo fuste, estrías, capitel corintio, ábaco y en especial el entablamento o cornisamento, que prácticamente es como la corona de la columna y está compuesto por estas molduras: arquitrabe, friso y cornisa; de igual manera es importante resaltar el artesonado con los dibujos dorados, el ábside y camarín (nicho) que son de ladrillo cubiertos de losa. (El ábside es la parte posterior del templo: altar mayor y presbiterio). Llamam mucho la atención las archivoltas o molduras que decoran los arcos de medio punto o semicirculares, obra que hace al templo único en la ciudad.



Templo de La Merced

En cuanto al orden de llegada de las comunidades religiosas a Pasto en el siglo XVI, se debe tener en cuenta el siguiente orden: los Franciscanos, los Mercedarios, los Dominicos que en 1.572 fundan el convento de Santo Toribio con la dirección del Provincial fray Miguel de Medina y los Agustinos que en 1.585 edifican el convento donde hoy está el templo de San Agustín, en propiedades que para este efecto regaló el capitán Toribio Rosero.

Finalmente queremos hacer énfasis en el colectivo sentimiento de un pueblo que lleva dentro de su corazón y de su historia la imagen de la Virgen de las Mercedes. El Concejo Municipal de Pasto, mediante Acuerdo No. 25 de diciembre 2 de 1.899, consagró todo el distrito de Pasto y lo puso bajo la protección de la Virgen de las Mercedes. El Doctor Álvaro Zarama Medina, en el Cincuentenario de la Coronación Canónica de la Virgen de las Mercedes, siendo Gobernador del Departamento, elevó una plegaria por Nariño, un poema que por lo interesante, se reproduce un fragmento:

*“El Nariño de palmeras y manglares,
el del mar azul, las olas y cantares.*

*El Nariño de los trigales y sabanas,
el del sur cuajado entre montañas.*

*El del norte de los rojos cafetales,
el del occidente de las mieles y frutales,
el del oriente de las riquezas minerales*

*Todo este pueblo nuestro,
floración de volcanes y geranios,
sucesión de alturas y de abismos,
de recuerdos, de glorias y de olvidos.*

*Pueblo de selvas, mares y nevados
hecho de gritos y de lágrimas,
de ensoñación y misterio,
se ha consagrado en esta Plaza,
Señora y Gobernadora,
firme ante tu imagen soberana
para escuchar de nuevo,
tu mandato de amor y esperanza.*

*Ordenadnos,
conserver el ropaje fértil de las montañas
para que el sol de cada mañana
suden ellas manantiales y quebradas.*

*Ordenadnos Señora,
acariciar a diario esperanzados
la piel de la tierra nariñense,
para labrar surcos donde sólo germine
la cosecha bendita de la vida.*

*Ordenadnos Señora,
la unión de voluntades y propósitos
para trazar caminos y desafiar alturas,
para descubrir horizontes
y ambicionar futuros.*

REFERENCIAS

AGREDA, José Vicente, Pbro. Las iglesias de Pasto. En: Manual de Historia de Pasto, Academia Nariñense de Historia, 2.000, p. 208.

SAÑUDO, Rafael. Apuntes sobre la historia de Pasto. La Colonia bajo la Casa de Austria. Pasto, 1.939.

AGREDA, Manuel. Iglesias de Pasto. Revista de historia. Pasto, 1.954.

Actas del cabildo de Pasto, años 1.543 y 1.563.

ZARAMA, Álvaro. La misión del gobierno. Discursos 1.992 - 1.994, Gobernación de Nariño.

San Juan de Pasto, 08 de abril de 2.015